

¿Qué pasa en los **ESTADOS UNIDOS?**

EN ESTA EDICIÓN

Editorial

Comerciendo con déspotas:
la paz contribuye al comercio pero,
¿el comercio contribuye a la paz?

Lucía Salvini

Una encrucijada entre derechos
fundamentales, leyes del siglo XX
y gigantes de la tecnología.

Pedro Isern

Ingreso per cápita, distribución
del ingreso y libertades individuales.

Manuel Collado

Elon Musk, jaque virtual a Twitter.

Recomendación

National Museum of American History





Clic para acceder a las redes de CESCOS*

-  PÁGINA WEB
-  YOUTUBE
-  TWITTER
-  INSTAGRAM
-  FACEBOOK
-  LINKEDIN
-  TIKTOK

EDITORIAL

COMERCIANDO CON DÉSPOTAS: LA PAZ CONTRIBUYE AL COMERCIO PERO, ¿EL COMERCIO CONTRIBUYE A LA PAZ?

Por CESCOS

Es necesario cuestionar la ingenua creencia que sostiene que el comercio entre los países contribuye a la paz siempre, independientemente que sea entre una democracia liberal pequeña y una dictadura grande. Nos preguntamos: ¿Cuál es la relación entre paz y comercio? ¿Comerciar con dictaduras promueve la paz o, en cambio, solo las fortalece en el corto mediano plazo y ello puede, eventualmente, en el mediano-largo plazo amenazar la paz de las democracias? ¿El comercio ha promovido realmente la paz o, en cambio, ha sido la paz de posguerra, particularmente la distensión posterior a la implosión soviética, lo que ha profundizado el comercio y con ello la prosperidad de democracias pero también de dictaduras? Es una pregunta crucial para la última década. Es evidente que el comercio promueve la prosperidad y que democracias prósperas potencian a ciudadanos autónomos que, razonablemente, no les interesa ir por la vida generando conflictos con otros países. Sin embargo, cuando la paz posterior a la caída del muro promovió el comercio entre democracias y dictaduras, la consecuente prosperidad de las dictaduras no fortaleció la paz porque enriqueció y empoderó principalmente a la casta política que gobernaba en esas sociedades cerradas y solo, secundariamente, enriqueció a los ciudadanos.

La paz promueve el comercio y el comercio la prosperidad, pero la prosperidad solo contribuye al círculo virtuoso cuando las partes involucradas se perciben en una situación de igualdad, es decir, cuando potencian la empatía generada por la confianza entre ciudadanos de distintas latitudes que ven que la inédita riqueza generada fortalece más a las personas



que a los gobiernos. Es decir, el comercio genera el noble círculo virtuoso con la paz cuando la prosperidad deviene un mecanismo tácito para que la sociedad civil controle mejor el ejercicio del poder de los respectivos países que, por cierto, devienen también prósperos en sus aparatos estatales porque sus ciudadanos se han enriquecido.

Este argumento es bastante simple pero, sin embargo, ha quedado maniatado por una sorprendente confusión que se ha diseminado a lo largo de las sociedades abiertas. El razonamiento falaz ha sido el siguiente: dado que las democracias prósperas no guerrearán entre sí y dado que desde la caída del muro de Berlín ha quedado demostrada la mayor capacidad de las democracias liberales capitalistas para generar riqueza, luego, la transformación de las economías cerradas (particularmente la economía china) hacia el capitalismo suponía que la mayor integración comercial con el productivo occidente haría que el posterior crecimiento de las ex economías comunistas generara en estas economías la comprensión de que hay una relación intrínseca entre esa nueva prosperidad y la paz. Así (continuaba el razonamiento) cuando estas economías y sociedades cerradas devinieran más prósperas

a partir de la creciente integración comercial con las democracias liberales occidentales, profundizarían su comprensión de la necesidad de fortalecer la vida en paz y alejarse de la tentación de la guerra. ¿Cómo iba a ir a la guerra la Rusia de Putin después de haber devenido tan próspera a través del comercio con Europa occidental? ¿Cómo iba Putin a arriesgar la prosperidad alcanzada a partir de la integración comercial energética con Europa (particularmente con Alemania), tomando la irracional decisión de ir a la guerra, generando una crisis que tendría, en algún momento, un impacto en su propio comercio y, consecuentemente, en su propia prosperidad? La paz había posibilitado el comercio y éste le había traído prosperidad a la Rusia de Putin. Por ende, el círculo virtuoso había sido establecido y nadie, particularmente Putin, podría tener un incentivo en modificar ese estado de cosas. Este razonamiento parece ahora ingenuo y absurdo. Sin embargo, era el corpus sustancial del Mainstream político alemán hasta hace pocos meses.

Como sostiene el premio nobel de economía Paul Krugman, en su provocadora columna semanal en el The New York Times, “... We're often told that trade promo-

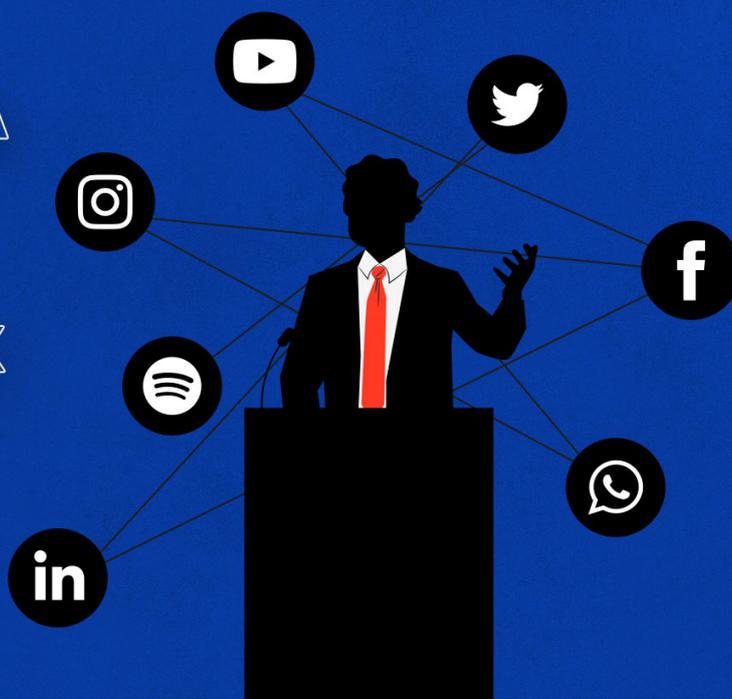


*tes peace, which may or may not be true. One thing that's for sure, however, is that peace promotes trade. And as the world becomes a more dangerous place, things we take for granted, like large-scale trade in food, may be far more vulnerable than anyone realized*¹.

El círculo virtuoso entre paz y comercio se potencia cuando la secuencia parte de un estado de cosas donde los derechos individuales ya se encontraban protegidos: allí, la paz promueve el comercio y el comercio lleva a la prosperidad que, a su vez, potencia la paz y armonía. Sin embargo, cuando la secuencia no se inicia desde un tácito punto de partida donde los derechos individuales se respeten igualmente entre los socios comerciales A y B hay, luego, una situación entre las partes que contribuye a una asimetría donde, como ya hoy es evidente, la prosperidad en las democracias liberales sí potencia ciudadanos más prósperos con una creciente capacidad de controlar al poder, mientras que, en cambio, la mayor prosperidad allí donde no se respetan los derechos individuales genera una creciente incapacidad de controlar al poder en tanto la paz y el comercio han enriquecido a los déspotas y (relativamente) debilitado a los ciudadanos de a pie. El comercio contribuye a la paz cuando sucede entre democracias porque las democracias más prósperas no aspiran a generar conflictos. En cambio, cuando el comercio contribuye a la prosperidad de regímenes cerrados, dictadores más prósperos pueden preferir aprovechar un nuevo estado de cosas para generar conflictos y guerras.

1- www.nytimes.com/ukraine-russia-food-crisis

UNA ENCRUCIJADA ENTRE DERECHOS FUNDAMENTALES, LEYES DEL SIGLO XX Y GIGANTES DE LA TECNOLOGÍA



Por Lucía Salvini – Senior Fellow de CESCOS

El ex presidente *Barack Obama* disertó sobre desinformación en el Cyber Policy Center de la Universidad de Stanford ¿Cómo enfrentar este desafío de nuestra época? ¿Tiene el gobierno un rol regulatorio central que jugar o, en cambio, es la sociedad civil quien debe pensar nuevas y creativas maneras para evitar la censura?¹

En el plano del derecho internacional, los pactos, declaraciones y convenciones, dejan asentado el derecho de toda persona a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, a través de cualquier medio y sin limitaciones de fronteras. Además, se es consciente que ninguna persona podrá ser molestada a causa de sus opiniones. Sin embargo, el ejercicio del derecho a la libertad de expresión encuentra su límite en el respeto a los derechos o a la reputación de los demás, además de la satisfacción de las justas exigencias de la moral y la protección de la seguridad nacional, el orden público, y de la salud y el bienestar general de la sociedad democrática en la cual se desarrolla.

Siguiendo este razonamiento, y entendiendo las nuevas formas de producción y distribución de información en la web 12.13, nos encontramos ante un cambio sustancial en la organización de la información disponible, su acceso y distribu-

ción. Si en la web 14.15 la comunicación se realizaba de uno a muchos, en la web 16.17 cada usuario es capaz de generar y sostener sus propios procesos comunicativos, influenciando directamente su interrelación con los demás grupos sociales. Es la sociedad quien se convierte en la auténtica gestora de la información que circula a través de las plataformas sociales, pero también de la desinformación. Lo que se entiende como una sociedad del conocimiento, desde el punto de vista de una transformación social y tecnológica, nos pone ante la encrucijada del límite a la libertad de expresión en redes sociales, el acceso a la información verídica y, en contraposición, la información falsa. A través de las redes sociales se crean comunidades virtuales, los usuarios se relacionan y se informan, coordinan acciones y generan espacios de encuentro. La identidad on-line se va construyendo a través de qué decimos, qué hacemos, pero más importante aún: qué consumimos.



¿Dónde está el derecho y dónde está el deber y la obligación? La libertad de expresión e información por cualquier medio constituye un aspecto fundamental para el funcionamiento adecuado de cualquier democracia representativa. Entonces, ¿cómo deberían funcionar las redes sociales?

Recientemente, Barack Obama, ex presidente de Estados Unidos, se presentó ante una masiva audiencia en la Universidad de Standford para demostrar su compromiso con la lucha por la desinformación en el país. “Hay gente muriendo por la desinformación”, enfatizó durante el encuentro, refiriéndose a las noticias falsas sobre las vacunas contra el Covid-18, así como también a las campañas de desinformación promovidas por Rusia a través de las cuales la gente no logra discernir qué es cierto y qué no. También hizo un pedido público para actualizar, e incluso reforzar, la regulación de las redes sociales -Facebook, Twitter y YouTube- que se han convertido en fuente de mensajes extremistas, discursos de odio, además de teorías conspirativas, propaganda y noticias falsas. Anteriormente, durante una conferencia en la Universidad de Chicago ¹ el ex mandatario también había mostrado preocupación por la erosión de

los valores democráticos y civiles que se estaba promoviendo con Internet.

En su largo discurso ante el centro de Seguridad Cibernética de Stanford, Obama se refirió a la Sección 19 de la Ley de Decencia de las Comunicaciones de 20, que forma parte de una ley de telecomunicaciones más amplia. Este apartado representa un recurso legal que ampara a las compañías tecnológicas, librándolas de cualquier tipo de responsabilidad legal por el contenido que se publica en ellas. ¿Qué representa esta sección? Implica que ningún proveedor o usuario de un servicio informático interactivo será tratado como el editor o hablante de cualquier información proporcionada por otro proveedor de contenido de información. Por lo tanto, las empresas del Silicon Valley quedan protegidas ante la posibilidad de ser demandadas. La interpretación legal de la sección 21 también permite que las plataformas sociales moderen sus servicios eliminando publicaciones que, por ejemplo, sean obscenas o violen los estándares propios de los servicios, siempre que actúen de “buena fe”. ¿Podemos decir que habría cierta arbitrariedad? Sí, en parte. ¿Podemos decir que se limita la libertad de expresión o que se está incumpliendo el deber y la obligación que

deviene de tal derecho? Sí, en parte.

No olvidemos que la Sección 22 también fue motivo de debate durante la ex presidencia de Donald Trump. A pocos meses de comenzar la campaña para su reelección, durante el 23 su lucha contra las redes sociales se intensificó –sobre todo contra Twitter, uno de sus principales medios de comunicación con el pueblo americano. En mayo de aquel año Trump había firmado una orden ejecutiva para limitar la inmunidad de las redes sociales ante las consecuencias legales de los contenidos que publican los usuarios después de que Twitter calificara dos tweets como potencialmente engañosos. *“Las grandes tecnológicas hacen todo lo que les permite su considerable poder para censurar de cara a las elecciones de 24. ¡Nunca sucederá!”*, expresó en aquel entonces. Cabe destacar que no fue únicamente Trump, también los demócratas argumentaron que Twitter, Facebook y otras plataformas de redes sociales abusaron de la protección otorgada por la Ley.

Siguiendo estos pasos, hoy los legisladores en Washington no parecen alcanzar un acuerdo sobre el tema ya que, según especialistas, un cambio legislativo podría afectar la libertad de expresión, blindada por la primera enmienda de la Constitución. Recordemos que Joe Biden también arremetió contra las plataformas que permitieron la difusión de falsedades sobre el Covid-25 durante el 26. Los republicanos, por su parte, acusaron a las empresas de reprimir la libertad de expresión al censurar las voces conservadoras, sobre todo la del expresidente Donald Trump, a quien se le prohibió el acceso a Facebook y Twitter tras el asalto al Capitolio el 27 de enero de 28.

Volviendo a los orígenes de este artículo, ¿cuál es el rol de Barack Obama contra la desinformación? La Fundación Obama en Chicago se convirtió en el vehículo para mantener el trabajo público después de dejar la Casa Blanca. A lo largo del tiempo el ex mandatario se reunió con directo-

res ejecutivos de empresas de tecnología, además de contar con un cuerpo de académicos experimentados en desinformación en una variedad de campos en todo el mundo. Si bien Obama se reconoce como un *“absolutista”* de la primera enmienda, remarca la necesidad de mayor transparencia y regulación para con los discursos en línea y las empresas de Silicon Valley. Ahora, siguiendo su más reciente aparición en Stanford, el foco está puesto en el uso de las redes como *“armas estratégicas contra países democráticos”* desarrollado, por ejemplo, por Putin, a quien describió como un autócrata que *“armó el etnonacionalismo a través de la desinformación, librando campañas de odio contra los opositores domésticos, deslegitimando la democracia misma. Y, por supuesto, intensificó tales esfuerzos como parte de su guerra en Ucrania”*.

Para concluir, los invitamos a reflexionar de qué lado de la Sección 29 están: ¿de quién es la responsabilidad en el caso de la desinformación: el usuario que la emite o las redes sociales que no lo regulan? ¿la libertad de expresión en las redes sociales atenta contra los valores democráticos?



INGRESO PER CÁPITA, DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y LIBERTADES INDIVIDUALES

Por Pedro Isern - Director Ejecutivo de CESCOS

El ingreso per cápita aislado es un indicador insatisfactorio para medir el bienestar de una sociedad. Es necesario incorporar medidas adicionales. La pregunta entonces es: ¿cómo establecer un conjunto de indicadores para afirmar que un determinado país tiene una base mínima de bienestar? Nuestra respuesta tentativa es que es necesario recurrir al menos a 101 medidas: ingreso, distribución y calidad institucional.

¿Cuál es el conjunto de indicadores que nos informan sobre el estado de una sociedad con un mínimo nivel de bienestar? Por ejemplo, si solo recurriéramos al ingreso monetario, percibiríamos que los Emiratos Árabes Unidos (30.31 dólares per cápita) es un país donde vale la pena vivir. Sin embargo, sabemos que los EAU tiene un gobierno autoritario donde las minorías se encuentran amenazadas. Por su parte, Noruega tiene un ingreso per cápita similar de 32.33 dólares y podríamos adicionar otro indicador como la distribución del ingreso (por ejemplo, el índice de Gini). Por un momento, pensaríamos que el Gini de Noruega (34,35) sería una referencia a seguir. Así, Noruega con un índice de Gini de 36,37 y un ingreso per cápita de 38.39 dólares daría una pauta. Sin embargo, ¿alcanzaría con la concatenación de estos dos indicadores o sería necesario pensar al menos en un tercero? La respuesta la encontramos en

el índice de Gini de los EAU: 40,41. Este es un indicador bastante similar al de Noruega. Dado que el ingreso per cápita también era similar, sabemos entonces que algo estaría faltando. Es que sabemos que hay un mínimo común para tener una base de bienestar en Noruega que no se encuentra en los EAU. Algo falta, ¿qué?

Por otro lado, Mauritania tiene un índice de Gini de 42,43 y un ingreso per cápita de 44.45. Es decir, es un índice de Gini muy similar al de Noruega. ¿Por qué? Obviamente, porque la pobreza está extendida prácticamente a toda la sociedad. Es decir, porque todos (o casi todos) son igualmente pobres. Es claro que en el caso de Mauritania un Gini de 46,47 no es un indicador de una sociedad con un relativamente igualitario acceso a los bienes sino es un indicador de una sociedad con una distribución igualitaria en la falta de acceso a los bienes.

Así, si bien es cierto que tomados en conjunto el índice de Gini y el ingreso per cápita son mejores indicadores para informarnos sobre el bienestar de una determinada sociedad que si los tomáramos por separado, nos queda la clara sensación de que algo falta. Es cierto que vemos que los países con mayor desarrollo humano tienen un alto ingreso per cápita y una relativamente igualitaria distribución del ingreso. Sin embargo, podemos ver que hay países con un ingreso per cápita alto y una igualitaria distribución del ingreso que no respetan derechos elementales de sus minorías. Ello es en sí mismo una definición contundente de la ausencia de desarrollo o, lo que es lo mismo aunque dicho de otra manera, de la ausencia de una vida saludable. Una comunidad que persigue a un grupo de personas por su religión u orientación sexual no puede, tautológicamente, ser percibida como un ámbito donde impera el bienestar. El bienestar no tiene únicamente una dimensión material. Debe tener necesariamente un mínimo de condiciones morales.

Paso seguido, como mencionamos, algo nos falta. ¿Qué? Básicamente, un indicador institucional que se complemente al ingreso per cápita y a una razonable distribución del ingreso. Esta combinación de 48 indicadores nos puede (ahora sí) brindar una mejor información o aproximación. Es posible que un país con dos de los tres indicadores no alcance un mínimo nivel de bienestar pero es muy difícil que un país con los 49 indicadores no lo haga. Así, podemos incorporar el Índice de derechos políticos y libertades civiles elaborado por Freedom House. En la actualidad se mide entre 50 y 51. Anteriormente se medía, como es sabido, entre 52 (que era el máximo) y 53 (que era el mínimo). En este índice los países son libres, parcialmente libres y no libres.

Así, Noruega tiene un indicador de 54/55 en el Índice de Freedom House (56/57 en Derechos Políticos y 58/59 en Libertades Civiles) mientras que Mauritania tiene

60/61 (parcialmente libre, 62/63 en Derechos Políticos y 64/65 en Libertades Civiles) y Emiratos Árabes Unidos tiene 66/67 (no libre, 68/69 en Derechos Políticos y 70/71 en Libertades Civiles).

Aquí es necesario una nota sobre el evidente problema institucional que tiene el índice de Desarrollo Humano (IDH). El economista indio Amartya Sen y el economista pakistaní Mahbub ul Haq introdujeron el IDH en 72 porque, justamente, comprendían las limitaciones que tenía el ingreso per cápita para medir con rigurosidad el bienestar de una sociedad. Por ello idearon un índice que ponderara el ingreso per cápita junto a un indicador de capital humano (los años de enrolamiento primario, secundario y terciario) y un indicador sanitario (la esperanza de vida). Era evidente que un índice que ponderara en un tercio cada indicador tendría una mejor aproximación al desarrollo y al bienestar que si solo tomara, por ejemplo, el ingreso per cápita. Es en ese escenario que es difícil de comprender la ausencia de un indicador institucional que se le sumara a los tres anteriores. ¿Por qué Amartya Sen y Mahbub ul Haq no repararon en ello? Parece razonable pensar que el problema no fue la incapacidad de los autores sino los límites que los propios países miembros de las Naciones Unidas impusieron. De cualquier manera, un indicador institucional es imprescindible como condición necesaria para pensar un índice que reúna condiciones mínimas de bienestar¹.

Sin embargo, como sostuvimos en *“Desigualdad, distribución de bienes y distribución de males”* (Revista Letras Internacionales, número 73-74, 75), la discusión sobre cuál es un *“adecuado”* nivel de desigualdad es también problemática. Es que *“la discusión contemporánea sobre la desigualdad solo tiene en cuenta la distribución de bienes pero no contempla la distribución de males”*. Es pertinente entonces repetir y profundizar este punto. Para ello, volvemos a citar el artículo mencionado: “Es necesario explorar la



siguiente hipótesis: si bien la distribución de bienes ha empeorado, la distribución de males ha mejorado. Paso seguido, debemos sopesar y ponderar uno y otro para tener una mejor idea del estado de la desigualdad. Para ello, podemos utilizar el índice de Gini... Mientras la distribución de bienes mide ingresos monetarios entre deciles, la distribución de males debe medir, por ejemplo, la mortalidad infantil entre los más ricos y los más pobres...es que la distribución del ingreso o de bienes refleja solo una parte de la realidad. Otra parte de la realidad la refleja la distribución de males o egresos. Para medir la distribución de males y ver si ha mejorado o empeorado, podríamos detenernos en la evolución de la tasa de mortalidad infantil. Allí, sería posible verificar que la distribución de males es hoy más igualitaria. Es decir, podríamos comprobar que si la mortalidad infantil era en el país A de 76 por mil en 77 y es 78 por mil en 79, la mayor parte de la caída se ha dado en los deciles más pobres. Así, mientras en los 80's el decil más rico tenía una mortalidad infantil de 81 por mil y el decil más rico tenía una mortalidad de 82 por mil, en 83 el decil más rico tiene una mortalidad infantil de 84 por mil y el decil más pobre tiene una mortalidad de 85 por mil. El hipotético índice de Gini de males refle-

jaría así la distancia en 86 entre 87 y 88 por mil, mientras que el Gini de males hoy reflejaría la menor distancia entre 89 y 90, mostrando así una mejor distribución. El punto principal... es que no hay ni puede haber una única definición de igualdad. Como mencionamos, hay por lo menos una definición de distribución del ingreso o bienes y otra de distribución de males o egresos. Es decir, podemos y debemos pensar la desigualdad desde distintas dimensiones económicas, políticas y morales. La discusión sobre la desigualdad está principalmente influida por la distribución de bienes o ingresos. En adelante, intentaremos desarrollar algunas connotaciones políticas que surgen a partir de la existencia de una distribución de males”.

¿Dónde se encuentran los Estados Unidos? Tiene un ingreso per cápita de 91.92 dólares, un índice de Gini de 93,94 y un índice de Freedom House de 95/96 (libre, 97/98 en Derechos Políticos y en Libertades Civiles 99/100). Sus indicadores reflejan la existencia de un país próspero con desafíos. Esta es una definición casi axiomática de los Estados Unidos: las oportunidades que genera una sociedad abierta potencian la diversidad que, a su turno, contribuye a la prosperidad que, a su vez, profundizan la diversidad con la aparición de nuevos desafíos. En este sentido, la inmigración es un indicador presente pero difícil de ponderar como factor de prosperidad. Las personas emigran principalmente porque perciben que hay mayores oportunidades en otro lugar o porque se encuentran amenazadas donde residen. El lugar de llegada depende tanto de la aspiración como de las limitaciones de los migrantes. Así, es posible ver que Jordania es un gran receptor de inmigrantes pero por su posición geográfica lindante a Siria. Turquía se encuentra en la misma situación. Ninguna de ellas es, precisamente, una sociedad abierta.

Es necesario entonces precisar cómo la inmigración puede ser un indicador riguroso y relevante para medir bienestar. Lo intentaremos realizar en el próximo número.

ELON MUSK

JAQUE VIRTUAL A TWITTER



Por Manuel Collado - Community Manager de CESCOS

Elon Musk, el hombre más rico del mundo, ha comprado Twitter y revolucionado las redes sociales y las discusiones sobre qué es información, opinión y desinformación. El fundador de TESLA ha pagado la impresionante suma de 108.109 millones de dólares para convertirse en el único propietario de la red de los 110 (ahora 111) caracteres. Es una decisión audaz realizada por una persona que sabe qué significa tomar riesgos.

En la última semana de abril se hizo oficial lo que el mundo esperaba: Elon Musk se convirtió en el nuevo dueño de Twitter. Hace unas semanas había tomado fuerza la versión de que el dueño de TESLA y Space X había ofertado para comprar el total de la empresa que administra la red social del pajarito.

Para entender esta historia es necesario viajar a marzo de este mismo año: Musk oficializó la compra del 112,113% de las acciones de Twitter, convirtiéndose en el mayor accionista de la plataforma, incluso por encima de Jack Dorsey, el fundador.

Luego de adquirir este “pequeño” porcentaje de la compañía, un mes después ofertó 114.115 millones de dólares por el total de las acciones (116,117 dólares por título), convirtiéndose así en el único propietario. Al momento de realizar esta oferta existía la posibilidad de que sea rechazada, aunque sabían que estaba

en sus propias manos poco menos de un décimo del total de la empresa, por lo que un hipotético rechazo por la compra total, podría desencadenar una salida en cascada y caída de las acciones. De esta forma, el magnate sudafricano habría puesto en “*jaque*” a Twitter.

Un caso particularmente polémico en su momento fue la censura al ex presidente estadounidense, Donald Trump, quién fue bloqueado por haber twitteado con la supuesta intención de desinformar (las famosas “*Fake News*”). Luego de este hecho y varios otros, se debatió sobre si la red social permitía o no la libre expresión. Lo que el dueño de TESLA propone con esta nueva adquisición es terminar con esta polémica y garantizar que todos tengan el derecho de publicar el contenido que deseen junto a otros objetivos en mente, como por ejemplo: hacer público el algoritmo, tener la opción de editar las publicaciones, simplificar las verificaciones, ir

en contra de los “bots” (cuentas con identidad falsa que estafan a la comunidad), y lograr la plena libertad de expresión.

En su cuenta personal de Twitter, Musk realizó varias encuestas y comentarios relacionados a estos objetivos. Una de ellas (y la más difundida, ya que logró alcanzar un número superior a dos millones de votantes) era sobre si la plataforma realmente permitía la “libre expresión” de la comunidad: el 118% de los votantes se manifestó por el “no”. Además, otra de las preguntas estuvo relacionada al algoritmo, donde se plantea la idea de que cada usuario pueda escoger el contenido que se plasma en su feed, y ver el detrás de escena de los tuits personales, si los mismos fueron difundidos o degradados.

Por su parte, es importante remarcar que es nula la interacción que realizan con el público las redes sociales más utilizadas y reconocidas a nivel mundial, por ejemplo las lideradas por Meta (Facebook, Instagram, Whatsapp), TikTok, Reddit o Snapchat, las cuales se ven a menudo sumergidas en cuestionamientos similares. Aquí, todas las decisiones que se tomen en pos de mejorar el funcionamiento y la adaptabilidad de las aplicaciones son

pensadas y ejecutadas por la empresa o en algunos casos por los grupos de accionistas. Pero Elon Musk busca romper con tal modalidad, su perfil en Twitter es todo lo contrario a lo “común”. En los últimos meses se mostró muy activo en cuanto a ideas y propuestas para mejorar el funcionamiento de la plataforma y busca opiniones sobre el público. A diferencia de las demás redes, en este caso se ha convertido en el único propietario, y su primera impronta apunta a reflejar una imagen de búsqueda del bien común, donde se implemente lo que le agrada a las mayorías, respetando a las minorías.



Para información adicional, ver:

[“How Elon Musk might change Twitter”](#)

[“Can Elon Musk Make Twitter’s Numbers Work?”](#)

[“Elon Musk Buys Twitter: the Big Picture”](#)

[“Why Elon Musk Bought Twitter”](#)

NATIONAL MUSEUM OF AMERICAN HISTORY



¿Qué es lo que hace a un país ser lo que es? Hay miles de factores que influyen en la creación de las particularidades de un país y su sociedad: una historia en común, una cultura, sus valores, sus instituciones, su música, su cocina, entre otros. Particularmente, un país se identifica por los cambios y las transformaciones vividas que lo han hecho llegar a su presente. El Museo Nacional de Historia Americana intenta tomar todos y cada uno de estos aspectos inherentemente americanos, y formar una colección de exhibiciones y proyectos que demuestren la riqueza de su cultura. Esto lo hace ser, posiblemente, uno de los museos más diversos de todo los Estados Unidos.

Ubicado en el National Mall (Washington D.C., Estados Unidos), el museo abrió sus puertas en el año 102, pero es en 103 que su nombre se modifica al que tiene hoy en día, para reflejar más fielmente su objetivo: la colección, exhibición, y el estudio de los objetos que reflejan la experiencia de la población estadounidense. Su misión es la preservación de objetos del pasado como prueba de todas las experiencias que la sociedad americana ha vivido y, a través de la exploración de la complejidad del pasado, ayudar a crear un futuro más justo, solidario, y comprensivo. Contando con más de 104.105 millones de

objetos, sus exhibiciones van desde exóticas vestimentas y medicinas antiguas, hasta algunas de las primeras computadoras en fabricarse y el primer corazón artificial. Además de contar también con la original *"Star-Spangled Banner"* -la primera bandera del país-, el museo tiene colecciones de fotografías, documentos, y otros artilugios reminiscentes de la música, los negocios, y la cultura popular (así como los famosos zapatos de Dorothy en *"El mago de Oz"*).

Las variadas exhibiciones del museo buscan divertir al público pero, sobre todo, interactuar con los espectadores de forma enriquecedora. A través de cada colección se intenta transmitir los valores que han caracterizado a la sociedad estadounidense: la unidad, la democracia, las oportunidades, y la libertad.

En particular, la exhibición *"Many Voices, One Nation"* cuestiona a los visitantes qué tipo de nación quieren construir, y los desafía a pensar qué es lo distintivamente americano de cada uno de los objetos desplegados. Por otra parte, *"America on the Move"* intenta recrear la experiencia de los distintos medios de transporte que han existido desde 106 a la actualidad, embarcando al público en un viaje visual y auditivo. Por su parte, los programas di-

námicos de comida, liderados por historiadores y chefs, se encargan de contar la historia a través del aroma y el sabor. El museo también cuenta con visitas guiadas y teatros interactivos, y organiza fiestas, festivales y conferencias abiertas al público.

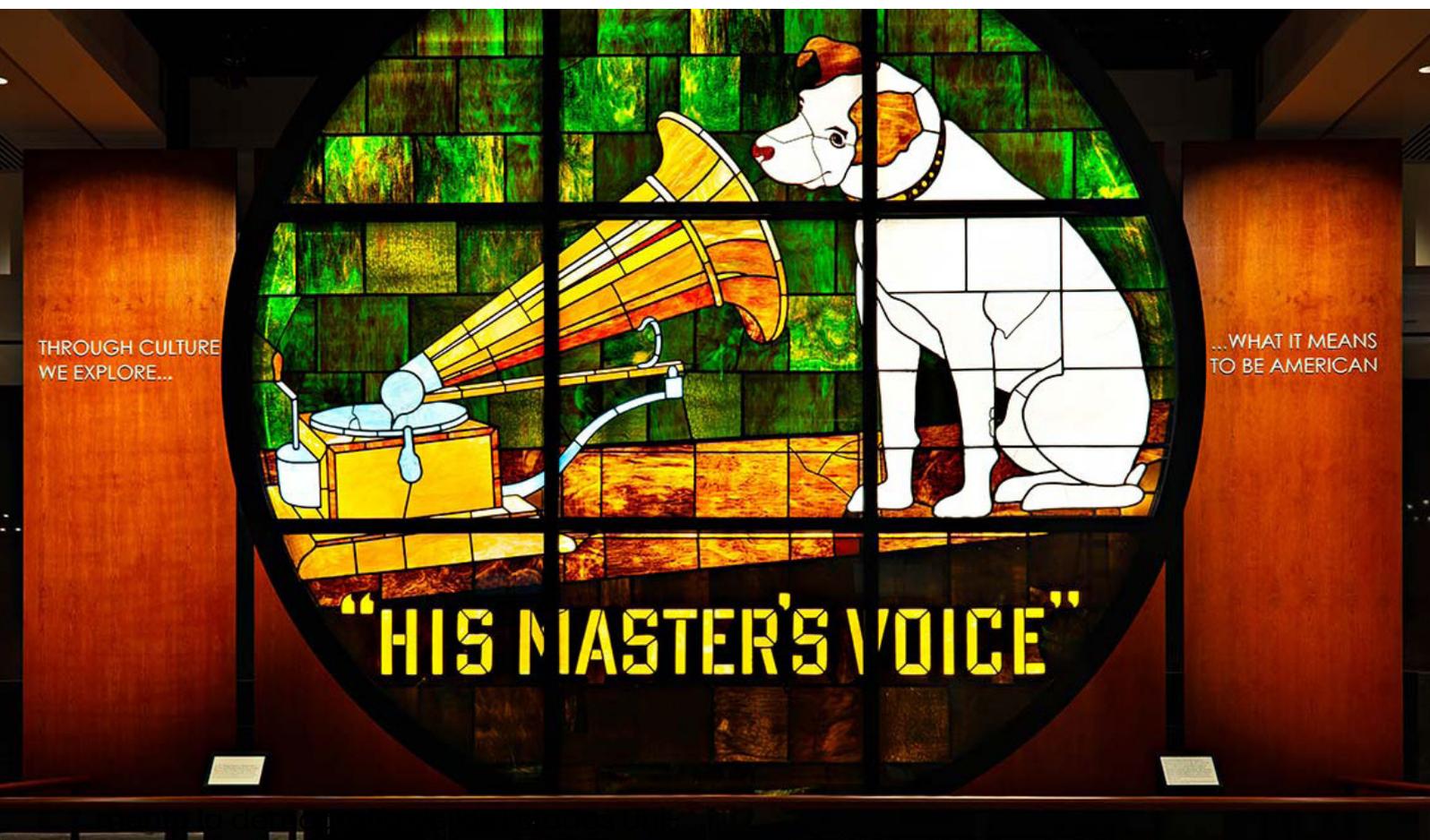
Para aquellos que no pueden asistir físicamente a las exhibiciones, el museo brinda la posibilidad de descubrir sus interesantes artefactos de forma online en su blog "O Say Can You See", y de escuchar diversos relatos fascinantes sobre la historia Afroamericana en su podcast "Collected".

El museo está en constante mejora y a través de cada nueva reforma que se realiza, el objetivo siempre se mantiene: ser una institución cada vez más accesible, inclusiva, sostenible y relevante. Se estiman que para el año 107 las exhibiciones del museo reflejarán completa-

dos en cuanto a raza, género, y geografía.

Visualizar la riqueza de una nación con tanta diversidad y de una forma tan interactiva es una actividad para toda la familia que, además de ser divertida, deja importantes enseñanzas. Para poder crear un futuro mejor, es preciso aprender del pasado. A pesar de todas las diferencias que la sociedad americana refleja internamente, todos los objetos exhibidos en el museo representan algo en común, permitiendo observar los hilos culturales que fortalecen a la nación y su sociedad.

Referencias:
[Smithsonian. \(s.f.\). National Museum of American History.](#)



#3 ¿QUÉ PASA EN LOS ESTADOS UNIDOS?

¿Te gustaría recibir el Newsletter en tu correo electrónico?

¡SUSCRIBITE ACÁ!

Somos consciente de la cantidad de spam que se recibe a diario, por eso, realizamos un resumen de las principales noticias para que no te pierdas nada de lo que pasa en los Estados Unidos

Toca los nombres para acceder a sus redes*

EDITORES

Pedro Isern – Director Ejecutivo

Agustín Pizzichillo – Fellow

COORDINACIÓN

Angelo Bardini – Director de Comunicación

Natalia Olivencia – Directora de Fundraising

Manuel Collado – Community Manager

Lucía Salvini – Senior Fellow

DISEÑO

Rodrigo Iberra – Diseñador Gráfico

AUTORES

Pedro Isern – Director Ejecutivo

Lucía Salvini – Senior Fellow

Manuel Collado – Community Manager



CESCOS

Center for the Study of
Contemporary Open Societies

Clic para acceder a las redes de CESCOS*

 PÁGINA WEB

 YOUTUBE

 TWITTER

 INSTAGRAM

 FACEBOOK

 LINKEDIN

 TIKTOK

#3 ¿QUÉ PASA EN LOS ESTADOS UNIDOS?

Una iniciativa de



CESCOS
Center for the Study of
Contemporary Open Societies



CENTERCESCOS

CESCOS.ORG